



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia conyugal y afrontamiento familiar en usuarias de la Corte  
Superior de Justicia de Tacna, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA:**

Valdiviezo Palza, Raquel Danitza (ORCID 0000-0002-8588-5340)

**ASESOR:**

Mg. Dámaso Flores, Jesús Liborio (ORCID 0000-0002-0067-6479)

**LINEA DE INVESTIGACION:**

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

A mi familia por estar siempre presente en mi vida apoyándome en este nuevo trayecto y constantemente dándome aliento a continuar, porque fueron mi soporte y mi motivación a seguir adelante.

## **Agradecimiento**

Agradezco a la vida por estar rodeada de personas maravillosas entre ellos mis padres, hermana y amistades de toda la vida, que en todo este camino han estado presente brindándome apoyo para poder cumplir y alcanzar mis metas.

## Índice de contenido

Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Resumen.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	8
II. MARCO TEÓRICO.....	12
III. METODOLOGÍA.....	20
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	20
3.2. Variables y operacionalización.....	20
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	21
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5. Procedimientos.....	26
3.6. Método de análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos éticos.....	27
IV. RESULTADOS.....	28
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES.....	37
VII. RECOMENDACIONES.....	38
ANEXOS.....	47

## Índice de tablas

Tabla 1 .....	22
Características sociodemográficas de la población	
Tabla 2 .....	28
Distribución de la muestra según el estado civil de las usuarias	
Tabla 3 .....	28
Distribución de la muestra según el rango de edad	
Tabla 4 .....	29
Distribución de la muestra según el grado de instrucción	
Tabla 5 .....	29
Descripción de niveles de violencia conyugal	
Tabla 6 .....	30
Descripción de niveles de violencia conyugal según sus dimensiones	
Tabla 7 .....	31
Descripción de niveles de afrontamiento familiar según sus dimensiones	
Tabla 8 .....	32
Pruebas de normalidad de las variables	
Tabla 9 .....	32
Correlación entre violencia conyugal y afrontamiento familiar enfocados en el problema	
Tabla 10 .....	33
Correlación entre violencia conyugal y afrontamiento familiar centrados la emoción	
Tabla 11 .....	33
Correlación entre violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar	
Tabla 12 .....	63
Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett - violencia conyugal	
Tabla 13 .....	63
Confiabilidad Alpha de Cronbach – Omega McDonald’s – violencia conyugal	
Tabla 14 .....	64
Resultados por ítems de Alpha de Cronbach y Omega de McDonald’s – violencia conyugal	
Tabla 15 .....	65
Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett - afrontamiento familiar	
Tabla 16 .....	65
Confiabilidad Alpha de Cronbach – Omega McDonald’s – afrontamiento familiar	
Tabla 17 .....	66
Resultados por ítems de Alpha de Cronbach y Omega de McDonald’s – afrontamiento familiar	

## Resumen

La investigación tuvo como finalidad general precisar la relación entre las variables: violencia conyugal y afrontamiento familiar, para ello se planteó un método de tipo básica, bajo un enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional no experimental, transversal. La muestra estuvo compuesta por 240 mujeres atendidas en la Corte Superior de Justicia de Tacna. Una vez recogidos y procesados los datos, se halló su correlación mediante el estadístico Rho de Spearman. Los resultados encontraron un coeficiente de correlación con enfocados en el problema  $Rho \text{ Spearman} = 0.031$  con una Sig. (Bilateral) de  $0.638 < 0,05$ . Por ello se concluye que existe relación significativa débil entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar enfocados en el problema. Según las variables por las muestras obtenidas se halló que la violencia social se ubica en un nivel muy alto (19,2%), le sigue la violencia sexual (16,7%), la violencia de género (14,6%), la violencia física (13,8%), la violencia psicológica (12,9%) y, finalmente, la violencia patrimonial (10,8%). Y el afrontamiento enfocado en el problema se encuentra primero con un (17,9%) segundo se encuentra centrados en la emoción (17,5%) y por último otros estilos (12,9%).

**Palabras clave:** violencia conyugal, afrontamiento familiar, mujeres victimas

## Abstract

The general purpose of the research was to determine the relationship between the variables: spousal violence and family coping. For this purpose, a basic method was used, under a quantitative, descriptive, correlational, non-experimental, cross-sectional, descriptive approach. The sample consisted of 240 women attended at the Superior Court of Justice of Tacna. Once the data were collected and processed, their correlation was found using Spearman's Rho statistic. The results found a correlation coefficient with problem-focused Rho Spearman = 0.031 with a Sig. (Bilateral) of 0.638 < 0.05. Therefore, it is concluded that there is a weak significant relationship between spousal violence and problem-focused family coping. According to the variables by the samples obtained, social violence was found to be at a very high level (19.2%), followed by sexual violence (16.7%), gender violence (14.6%), physical violence (13.8%), psychological violence (12.9%) and, finally, patrimonial violence (10.8%). And problem-focused coping is found first with (17.9%) second is emotion-focused (17.5%) and finally other styles (12.9%).

**Key words:** spousal violence, family coping, female victims.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia conyugal ha llegado a ser un problema social a nivel mundial, y por esto en el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) titulado: “Estimaciones del mundo y sus regiones contra la violencia hacia la mujer: predominio de la consecuencia de la violencia conyugal y la violencia sexual no conyugal en la salud”, arrojo datos alarmantes, indico que un 35% de mujeres en el mundo fueron víctimas de un tipo de violencia, ya sea físico, psicológico o sexual de su pareja o personas distintas a su pareja. Además, se reportó que, aproximadamente del 30% de mujeres que han mantenido una relación amorosa, han sido víctimas de la violencia física, psicológica y sexual por su pareja; en algunas regiones, este número puede tener hasta un 38%.

En el mismo documento, la OMS (2020) explica que la violencia contra la mujer en el contexto conyugal es una de los notables problemas de salud social, así como una transgresión clara de los derechos humanos de la mujer.

A nivel nacional, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) entre julio a diciembre del año 2019 se registraron un total de 62, 607 denuncias por violencia conyugal en los Centros de emergencia de la mujer.

La investigación aborda una problemática social y psicológica que ha hecho que el Perú sea uno de los países del mundo en tener estadísticas muy altas en violencia conyugal desde antes de la pandemia. Sin embargo, las cifras de violencia conyugal se incrementaron en el contexto de la pandemia. En ese sentido, el MIMP difundió que las denuncias por violencia conyugal en el Perú se incrementaron en un 130% durante el primer año de pandemia respecto del año 2019 (ESSALUD, 2020). Entre las regiones del país, la región Tacna registra indicadores significativos (Gobierno Regional de Tacna, 2021).

En ese sentido, es preocupante que a pesar de que en la actualidad la violencia conyugal este penalizada en nuestro país (pena de cárcel para los culpables) la incidencia sigue siendo alta. Es por ello que las autoridad políticas y judiciales del país aún no han encontrado estrategias para eliminar este problema social o al menos reducirlo.

Según la ley N° 30364, todas las Cortes Superiores de Justicia del Perú deben de investigar y esclarecer todas las denuncias puestas por violencia conyugal. Al tenor de esta ley, en la Corte Superior de Justicia de Tacna (CSJT) también se realiza evaluaciones psicológicas y se proporciona consejería a las víctimas de violencia conyugal, los profesionales de otras áreas brindan de manera especializada orientación social y jurídica.

Es allí donde se ha observado que entre las mujeres adultas (cónyuges, enamoradas o convivientes) que denuncian a sus parejas por violencia conyugal en alguna de sus manifestaciones (física, psicológica, sexual, económica o patrimonial) presentan características psicológicas propias de personas que carecen de recursos para poder afrontar situaciones de violencia ya sea que el agresor sea su pareja o una persona desconocida.

Se ha observado que muchas víctimas de violencia conyugal carecen de apoyo familiar, de amigos y/o vecinos para enfrentar la violencia que sufren dentro de sus hogares. Además, se evidenció un porcentaje mínimo de mujeres víctimas asumen un rol pasivo ante su condición de víctimas de violencia. Otras, justifican la violencia de sus parejas. Ante esta perspectiva de negación, los profesionales que desde distintas instituciones participan en la prevención de la violencia y su erradicación, se encuentran con serias dificultades al constatar que las propias víctimas no usan adecuadas y efectivas estrategias de afrontamiento a la violencia. Esta situación problemática genera dificultades en el proceso de administración de justicia y contribuye a perpetuar el ciclo de violencia.

A causa de lo anteriormente expuesto, debido a su gran importancia y su amplio impacto en las víctimas de violencia, se planteó la pregunta general ¿Cuál es la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021?

Mediante este estudio se obtendría una mayor información acerca de los tipos de afrontamiento familiar por parte de mujeres hacia sus respectivas parejas agresoras. Esta información permitirá realizar un importante estudio e identificación de los diversos tipos de afrontamiento y las diversas expresiones de la violencia conyugal (sexual, física, psicológica y económica) en mujeres que

son atendidas por el equipo multidisciplinario de la CSJT, para así lograr la reducción de la violencia y a futura una población con una cultura de paz.

Por otra parte, la importancia de la presente investigación se demuestra debido a que se trata de un tema que diariamente ocupa páginas periodísticas y aparece en noticieros de nivel nacional y regional. La sociedad en su conjunto está siempre atenta a cualquiera denuncia de violencia. La falta de trabajo por la crisis sanitaria a ocasionado un aumento de la violencia conyugal formando parte de los tres más grandes problemas que afectan a las grandes mayorías nacionales y que reclaman urgente solución por eso este estudio es de gran relevancia social.

Una vez planteadas la interrogante, se formuló el objetivo general de investigación: Determinar la relación entre la violencia conyugal y afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021. A continuación, se plantearon los siguientes objetivos específicos: Establecer la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar enfocados en el problema en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021; Determinar la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar centrados en las emociones en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna,2021; Establecer la relación entre la violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021.

Una vez planteados los objetivos de investigación, queda por formular las hipótesis que serán sometidas a un proceso de comprobación para determinar si se aceptan o se rechazan. Teniendo como hipótesis general: Existe relación negativa y directa entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021.

Además se formularon las siguientes hipótesis específicas: Existe relación negativa y directa entre la violencia conyugal y afrontamiento familiar enfocados en el problema en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021; Existe relación negativa y directa entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar centrados en la emoción en las usuarias de la Corte Superior de Justicia

de Tacna, 2021; Existe relación negativa y directa entre la violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Para conocer más sobre las variables a investigar, se presenta a continuación antecedentes de estudios realizados a nivel nacional.

En el ámbito nacional se encontró a Bustamante (2020), en su investigación sobre el afrontamiento y la fortaleza en víctimas de violencia en la provincia de Tarma, donde planteó como objetivo general precisar la interacción en medio de las magnitudes de las tácticas de afrontamiento y el grado de resiliencia en un conjunto de 251 víctimas de maltrato familiar de la provincia de Tarma. Encontró relación significativamente alta entre las dos variables estudiadas que son estrategias de afrontamiento y la resiliencia en las víctimas.

Espinoza y Gutiérrez (2020) en su estudio correlacional, no experimental transversales, actitudes en la violencia y afrontamiento en mujeres de Urubamba, en una población de 100 mujeres los resultados resaltaron no se encontraron una relación significativa entre las actitudes y la violencia, así como también mostraron una baja relación entre las dimensiones de actitudes y violencia conyugal y predominó el afrontamiento en resolución de conflictos, pensamiento desiderativo, expresión emocional y reestructuración cognitiva. En las mujeres de Urubamba.

Por otra parte, Ladera y Loyola (2020) investigaron la violencia en la pareja y afrontamiento en familia en instituciones de Lima, la muestra estuvo conformada por padres de hijos matriculados de primaria, se usaron los instrumentos de Escala de afrontamiento de COPE y la Escala de violencia de relación de parejas. Las conclusiones obtenidas fueron una relación significativa y negativa entre ambas variables, concluyendo que, entre los padres a mayor violencia conyugal, menor afrontamiento al problema.

Asimismo, Alejo (2019) indagó sobre la violencia conyugal, afrontamiento y apego en mujeres que acuden al centro de salud en Chimbote con una muestra de 367 mujeres, fueron evaluadas con el Cuestionario de índice de violencia, el cuestionario de COPE y el Cuestionario de apego CaMir, dando como resultados

una correlación altamente existente entre apego y afrontamiento enfocado en las emociones y una correlación negativa de afrontamiento enfocados en el problema con violencia conyugal, también se encontró que la violencia física es la predominante entre las demás.

Por su parte, Torres y Olazábal (2019) con su estudio sobre afrontamiento familiar en mujeres que fueron víctimas de violencia en Cusco en el Centro de Salud de San Sebastián, determinó que el afrontamiento en las víctimas de violencia familiar predomina la evasión hacia los problemas, el pensamiento desiderativo de lo que pensamos que pueda suceder y del autoanálisis, determinado si estas correlaciones entre las estrategias son de un manejo adecuadas o inadecuadas.

Araujo (2018) realizó un estudio en Tumbes teniendo como objetivo tácticas de afrontamiento en las víctimas de maltrato por su pareja en el centro poblado de San Isidro. Ha sido un análisis se corte detallado cuantitativo. Se utilizaron las herramientas como el Inventario de respuestas de afrontamiento para adultos (CRI-A) y también la Ficha de tamizaje de maltrato, aplicados a 50 mujeres víctimas de maltrato de pareja. Las respuestas obtenidas definieron que las tácticas más manejada por las víctimas de maltrato fueron la cognitiva y táctica evitación seguido por la conductual y táctica emocional y una de las menos usada ha sido la cognitiva y táctica reevaluación.

Por su parte, Carmona (2016) hizo una indagación para conocer la interacción en medio de las tácticas de afrontamiento y maltrato conyugal en damas de la urbe de la ciudad de Chiclayo, empleo los instrumentos como la Escala de estrategias de afrontamiento de Frydenberg & Lewis y el Cuestionario de índice de Violencia, todas ellas en sus versiones traducidas en español. En una muestra de 100 mujeres, beneficiarias de un programa de fortalecimiento familiar. Se encontró interacción inversa en medio de las tácticas de afrontamiento, positivo en Maltrato Física, al igual con Maltrato No física.

A nivel internacional, Pazmiño et al. (2020) realizó una investigación de Afrontamiento y redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia conyugal en Ecuador, la metodología que utilizaron fue mixta cuantitativa – cualitativa, exploratoria y descriptiva, los resultados mostraron que las redes de apoyo en las mujeres eran las bases que establecerían las estrategias para poder afrontar los problemas que las aquejaban “violencia conyugal” que había sido generada. Donde también reflejaron que luego de haber experimentado episodios de violencia la primera persona a quien acudirían sería a un miembro familiar, seguidamente por un profesional, y por último a una amistad para afrontar la problemática. Mostrando que hay una relación entre las variables

Asimismo, Valentín (2020) en su estudio violencia conyugal y estilos de afrontamiento en una iglesia adventista en Argentina, la población fue de 206 parejas que viven en una relación conyugal. Los instrumentos que utilizaron fueron el Inventario de parejas y el Inventario de afrontamiento de Lazarus. Seguidamente los resultados resaltaron que hay una relación directa y significativamente alta entre las variables de violencia conyugal y estilos de afrontamiento, igualmente se encontró una relación alta entre las dimensiones centrados en las emociones, afrontamiento centrados en los problemas y sus estrategias respectivas.

Por su parte, Izaguirre (2017) investigó sobre las estrategias de afrontamiento en las mujeres que sufrieron violencia de pareja y que fueron atendidas en la intuición fundadora de Ecuador nuevos horizontes. En su estudio se utilizó la aplicación del Inventario de estrategias de afrontamiento, después se procedió al procedimiento de Grupo focal, en el cual mediante una pequeña discusión en grupo se reúne la experiencia de todos los participantes, víctimas de violencia de pareja respecto de sus estrategias utilizadas. Obteniendo como conclusión que la violencia de pareja es un inconveniente inadvertido por dársele dentro del grupo familiar que no respeta clase social ni cultural, mostrando una correlación significativa entre los resultados.

Seguidamente, Lancheros y Peñuela (2016) han realizado una investigación en víctimas sobre afrontamiento de maltrato de pareja en Colombia, Bogotá. La muestra ha sido escogida al azar y consistía en alumnos universitarios, empleadas amas de casa que residían en la ciudad. Aplicaron los instrumentos psicométricos como la Escala de Coping cual les pudo ayudar a confirmar sus objetivos, Los resultados mostraron una existente diferencia significativa en el planeamiento que utilizaron las víctimas de maltrato familiar.

Por otra parte, Pedraza y Vega (2016) realizaron su observación en la ciudad de México teniendo como objetivo el poder establecer si el afrontamiento son un agente que se relacione y esté presente con la existencia de la violencia física, psicológica y/o sexual. Los instrumentos que utilizaron fueron la Encuesta de violencia en las relaciones de cortejo y la Escala de estrategias de manejo de conflictos. Como efecto se encontró que las estrategias para afrontar estos problemas se relacionan de modo inversa con la violencia. Manifestando en sus conclusiones que la violencia es un tema que tiene que tocarse desde la etapa del noviazgo y para ello es necesario una investigación aparte.

Finalmente, Jiménez et al. (2016) investigaron sobre las estrategias que utilizaban para poder afrontar la violencia ejercidas por su respectiva pareja, este estudio se realizó en la ciudad de Bogotá D.C; en una pequeña localidad de residentes de Suba, donde ahí se encontró la muestra de estudio, se realizaron entrevistas semiestructuradas con el fin de llegar a entender la problemática. Las conclusiones dieron que las mujeres que eran víctimas empleaban diversas estrategias de afrontamiento entre ellas la más elegida era el de tipo emocional y enfocado al problema, mostrando que las mujeres encuestadas eran capaces de emplear diversas formas de estrategias a la vez de encontrar una solución para superar el problema que las aquejaba.

A continuación, se presenta en forma sintética las principales conceptualizaciones y teorías sobre la variable violencia conyugal y afrontamiento familiar.

Hudson y McIntosh (1961) citado en Aponte (2015) define la violencia conyugal como un acto total de agresión malintencionado por parte de la pareja hacia la mujer atentando con la vida de ella, también dividió la violencia en dos categorías Físicas: Actos agresivos de manera intencional, pueden ser sometimientos involuntarios en forma de agresión que llevan posteriormente al abuso sexual sin consentimiento de la pareja, golpes, patadas, etc. y No Físicas: Actitudes por parte de la pareja en tratar de intimidar a la víctima, volverla dependiente de él, etc.

Por otra parte, Fernández (2003) define la violencia como aquellas acciones de modo sexual, física, psicológica o de cualquier otra índole, cometidas con destino a las personas dentro del contexto familiar, donde usualmente todos los niños, mujeres y adulto mayor son las personas con mayor vulnerabilidad.

Por otro parte, Vega (2016) mediante una investigación en mujeres maltratadas descubrió que ellas suelen mantenerse en un ciclo de desorden como un enjuiciamiento repetitivo de las siguientes fases: 1) Acumulación de tensión, 2) violencia aguda y 3) reconciliación o fase luna de miel. Seguidamente, menciona que esta fase se caracteriza porque luego de la violencia viene una etapa de calma. El agresor se vuelve afable y hasta confundido. Buscará indemnizar a su pareja para que ella lo excuse. Aunque acepta haberla agredido, insistirá en culpar a su pareja por lo ocurrido, o culpará a situaciones externas como el estrés, alcohol, cansancio y prometerá que lo ocurrido no volverá jamás a pasar otra vez. Sin embargo, este ciclo se va haciendo más grave, y a su vez más usual y repetitivo.

Según Grijalba (2007) la violencia conyugal tiene como finalidad mantener el control y dominio total sobre la mujer, de parte de la pareja. Divide la violencia en: 1) Violencia física: golpes visibles en el cuerpo, conductas agresivas por parte del varón hacia la mujer, etc. 2) Violencia sexual: todas aquellas humillaciones degradantes hacia la mujer, forzamientos de mantener relaciones sexuales contra su voluntad. 3) Violencia psicológica: maltrato verbales y no

verbales, humillaciones, intimidación, el agresor empieza a crear en la víctima sentimientos de culpabilidad.

En la violencia familiar se puede encontrar los siguientes tipos Según Sarmiento (2018): 1) Violencia física que es todo hecho intencional hacia la mujer que se puede manifestar por medio de patadas, golpes, puñetes, jalones de cabello e incluso cualquier daño corporal, etc., 2) Violencia psicológica aquellas agresiones que van desde insultos dañando la autoestima y creando sentimientos de inseguridad, así como también hasta el aislamiento social en la persona. 3) Violencia sexual es cualquier hecho de carácter sexual de parte del agresor hacia la mujer sin consentimiento alguno. 4) Violencia económica o patrimonial, se manifiesta a través de restricciones financieras limita los recursos económicos a la pareja. 5) Violencia de género. Describe toda acción que pueda influir sufrimiento ya sea psicológico, sexual o físico sólo por su condición de mujer.

Además, se consideran las siguientes definiciones teóricas de la violencia conyugal: 1) Modelo de la persuasión cognitiva. Según Montañez (2013) este modelo determina que el autor de la agresión provoca una serie de estrategias de manipulación psicológica, como la persuasión restrictiva con el fin de continuar teniendo el control sobre su víctima. Entre las tácticas de manipulación emocional que es utilizado por el maltratador, se hallan el aislamiento, el control de la información, el debilitamiento psicofísico y especialmente, el miedo, la culpa y la ansiedad, con la modalidad de premios y castigos. Por lo tanto, la culpa y la vergüenza llevan a la víctima a ocultarse y retraerse, generando un aislamiento social que luego continua con el ciclo violento, y 2) Modelos psicológicos de mecanismos de violencia. Según Echeburúa et al. (2004, citados en Echaurren, et al. 2005) El daño generado a nivel emocional a consecuencia de la ira, que interactúa con actitudes de hostilidad hacia la persona, un pobre directorio de conductas (endeudamiento de habilidades de aviso y de opción de problemas) y unos factores acelerantes como las situaciones de estrés, consumo desmedido de alcohol, celos, etc.; así como la contemplación de vulnerabilidad de la víctima. Según los autores citados, la combinación de los factores mencionados no sólo explica el origen de la violencia conyugal sino su perpetuación.

A continuación, se presenta una revisión teórica de la variable afrontamiento familiar, no sin antes definir la variable.

Según Mayordomo et al. (2015) las estrategias de afrontamiento familiar o estrategias de afrontamiento al estrés se definen como el ahínco tanto cognitivo como conductual, que se desarrolla para poder soportar, manejar o reducir, las grandes demandas o conflictos que pueda percibir el individuo en su entorno o en sí mismo; y que exceden sus recursos.

McCubbin, et al. (1981, citado en Amarís et al. 2013), propuso los siguientes tipos de estrategias entre ellas: 1). Reestructuración. Talento para definir los acontecimientos estresantes y poder hacerlos más manejables ante los acontecimientos. 2). Evaluación pasiva. Facultad para reconocer temas problemáticos, minimizando y reduciendo su actividad. 3). Cuidado y atención de apoyo social. Es la técnica de aplicar activamente en la extracción de apoyo por noticias o comunicados de familiares, amigos y vecinos. 4). Búsqueda de influencia moral. lograr apoyo psíquico y 5). Movilización familiar. Busca en la sociedad posibles consejos y acepta apoyo de otros.

Respecto de las teorías, se presentan las siguientes: Según Lazarus y Folkman (1984, citado en Alcoser, 2012), denominada teoría transaccional, que describe el afrontamiento como un tipo de reacción que se genera ante una posición que pueda percibirse como estresante y amenazadora. Las respuestas ante el estrés es la interacción, entre la persona y el medio. Esta teoría hace mención que, en cierta medida de interacción, cada situación será percibida como agobiante o no por el individuo en función de diferentes factores psíquicos. Esta teoría proporcionaba un marco de referencia que trataba de explicar que la integración de los individuos con el medio que los rodeaba ya sea amistades o familiares, podría suponerles una carga psicológica estresante, que se podía focalizar a nivel individual o en el sistema familiar. Dando pie a que el individuo no solo se afrontaba situaciones a nivel interno si no externo con la familia

Según Boss (1987) con el modelo ABC-X defino el estrés familiar como un estado siempre en desequilibrio por tensiones que surgían dentro de las relaciones familiares, y que el afrontamiento familiar era parte del suceso para el cambio, donde no había connotaciones buenas o malas de maneras permanentes mientras se buscara soluciones.

La teoría del Afrontamiento de Frydenberg (1997) postula que la persona considera el impacto del estrés, esto es si las consecuencias llevarán probablemente a la pérdida, al daño, temor o al certamen para manejarlo. Considerando el resultado es revaluado. De este modo, se da retroalimentación, de este modo se genera un índice de acuerdo con la estimación del sujeto.

Louro (2005) define los acontecimientos de afrontamientos familiares como procesos de acontecimientos diferentes naturalezas que afectan la salud de las relaciones familiares, esto trae repercusiones en las emociones y trae también nuevos cambios de comportamiento dentro de la familia

Para Verdugo (2009) retoma un modelo de ABCX donde planteo que los eventos desencadenantes por las crisis familiares eran las interacciones estresantes de mayor gravedad que podía pasar una familia, lo que provocaba una vulnerabilidad en ella.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

Es un estudio de tipo básico, pues su objetivo no tiene aplicaciones prácticas, sino el incremento del conocimiento sobre las variables de estudio, puesto que la investigación es un proceso metódico, ordenado y preciso. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El presente estudio de investigación es de diseño no experimental transversal, descriptivo-correlacional puesto que las variables no son adulteradas y el investigador no tiene el control sobre ellas, ya que estas variables han ocurrido, y no se puede influenciar, así que seguidamente se recoge los datos en un momento único y se observan las características de cada a variable y la relación entre ellas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1. Violencia conyugal**

##### **Definición conceptual:**

Según Grijalba (2007) la violencia conyugal tiene como finalidad mantener el control y dominio total sobre la mujer, por parte de la pareja. Siendo cualquier tipo de maltrato llevado a cabo entre personas que tienen una relación de pareja.

##### **Definición operacional:**

La violencia conyugal y sus dimensiones serán evaluadas por la Escala de medición de la violencia, adaptado en el Perú por Peña (2018). La escala cuenta con 25 ítems y es contestada por una escala de tipo Likert de 5 respuestas, así como también permite analizar a la variable en sus dimensiones las cuales serían las siguientes: Violencia física, violencia social, violencia patrimonial, violencia psicológica violencia sexual y violencia de género.

## **Indicadores:**

Violencia física (ítem 1 al 4); violencia psicológica (ítem 5 al 9); violencia sexual (ítem 10 al 15); violencia social (ítem 16 al 19); violencia patrimonial (ítem 20 al 22) y violencia de género (ítem 23 al 25).

**Escala de medición:** Escala ordinal

**Variable 2.** Afrontamiento familiar

### **Definición conceptual:**

Según Lazarus & Folkman (1989, citado en Casuso 1996) los procesos cognitivos como conductuales son graduales y se van desarrollando para poder manejar los pedidos de demandas de necesidades internas o externas de las personas

### **Definición operacional:**

La variable afrontamiento familiar será evaluado mediante el Cuestionario estilo de afrontamiento COPE adaptado por Casuso en (1996), este instrumento cuenta con 52 ítems en su totalidad la opción de respuesta es de tipo Likert y está construida por tres dimensiones: Enfocados en el problema, centrados en la emoción y otros estilos.

### **Indicadores e ítems:**

Enfocados en el problema: 14, 27, 40, 42, 2, 15, 28, 41, 3, 16, 29, 17, 43, 30, 46, 33, 52, 4, 5, 18, 31 y 44; centrados en la emoción: 6, 19, 32, 45, 8, 21, 34, 47, 7, 11, 20, 24, 37, 50, 9, 22, 35 y 48 y otros estilos: 10,23,36,49,12,25,38,51,1,13,26 y 39.

**Escala de medición:** Escala ordinal

## **3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

Presenta a la población como un grupo de casos que coinciden con ciertas especificaciones puntuales (Hernández y Mendoza, 2018). La población está constituida por 240 mujeres que acuden a las oficinas de los profesionales del

Equipo Multidisciplinario de la Corte Superior de Justicia ubicado Región Tacna (Registro en el Área de admisión).

**Tabla 1**

*Características sociodemográficas de la población*

	Categorías	Población	Total
Estado civil	Solteras	6	240
	Casadas	119	
	Convivientes	115	
Grado de instrucción	Primaria	102	240
	Secundaria	72	
	Superior	60	
	Analfabeta	6	
Edad	18 – 29	30	
	30 – 59	186	
	60 – 65	24	

Nota. Lista de registro del equipo multidisciplinario de la corte de Tacna, 2021

### **Criterios de inclusión**

- Participaron mujeres adultas.
- Que haya dado su consentimiento informado.
- Que haya presentado una denuncia a nivel judicial por violencia conyugal en manos de su pareja.
- Que su denuncia haya sido aceptada por la fiscalía de familia.

### **Criterios de exclusión**

- Que no hayan dado su consentimiento informado.
- Mujeres menores de edad.
- Que no hayan presentado una denuncia a nivel judicial por violencia familiar en manos de su pareja.
- Que su denuncia no haya sido aceptada por la fiscalía de familia.

La muestra de estudio es censal que consta de 240 mujeres que han sufrido de violencia conyugal y que acuden a las oficinas de Equipo

Multidisciplinario de la CSJT ubicado Región Tacna. Según Castellanos (2008) citado por Chávez (2010) la muestra censal es todo aquello que va a representar a la población entera.

La unidad de análisis fueron las mujeres atendidas por el de Equipo Multidisciplinario de la CSJT.

### **3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

La técnica aplicada para esta investigación fue la encuesta. En ese caso, se plantean preguntas escritas con el objetivo de lograr información cuantitativa de una gran variedad de hechos o características objetivas y subjetivas de la población.

#### **Instrumentos de recojo de datos:**

##### **Ficha técnica Instrumento 1**

Título original: Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4)

Autor: Julio Jaramillo Oyervide

Año: 2013

Lugar: Ecuador

Adaptación: Lucía Peña (2018)

Forma de aplicación: Individual y colectiva

Tiempo de aplicación: No hay límite de tiempo

Número de ítems: 25 ítems

Aplicación: Individual como colectiva

Descripción: Recopila la información a través de la escala Likert donde casi nunca es 1; pocas veces es 2; a veces es 3; muchas veces es 4 y casi siempre es 5 en cada ítem del instrumento.

#### **Validez y confiabilidad del instrumento original:**

Para la realización de la escala VIF J4 se entrevistaron a mujeres que padecieron violencia; para la elaboración de los todos los ítems se juntaron las respuestas obtenidas y posteriormente se disminuyó el número de ítems. Por

otro lado, el estudio piloto sacó un coeficiente de V de Aiken para establecer la validez de contenido por el criterio de jueces dando como resultado 0,80.

Indicando que cuenta con una alta validez de confiabilidad.

El alfa de Cronbach se obtuvo una confiabilidad de 0.938, la cual se considera alta.

### **Validez y confiabilidad del instrumento adaptado:**

En el estudio adaptado en el Perú se sometió a un proceso para poder indicar su validez, así también paso por el criterio de jueces de expertos. El estudio de KMO y Bartlett, obtuvo un valor de 0,952 el cual es próximo a la unidad. Así mismo el valor de Bartlett (Chi cuadrado = 6802.482 y  $gl= 300$ ) fue de 0.000, lo cual indica que la muestra no corresponde a una matriz de identidad.

Se determinó la confiabilidad del cuestionario utilizando el procedimiento estadístico Alpha de Cronbach, donde resultó un coeficiente de 0.924, presentando una alta confiabilidad.

### **Validez y confiabilidad del instrumento de la investigación:**

De acuerdo con la realización de este estudio según los resultados obtenidos a la muestra de las 240 mujeres. Se utilizaron para validez las pruebas de KMO y las Pruebas de esfericidad de Bartlett, donde la prueba de KMO se obtuvo un valor de 0,758 el cual se aproxima a la unidad demostrando la existencia de validez. Y la prueba de Bartlett (Chi cuadrado= 4790,138 y  $gl= 300$ ) fue de 0.000. De la misma forma se determinó la confiabilidad con las pruebas, Alpha de Cronbach donde el resultado dio un valor de 0,843 y la prueba Omega de Mc Donalds dio un valor de 0.852 lo cual nos indicaría que ambas pruebas muestran una alta confiabilidad del instrumento que se usó para la realización de la investigación.

## **Ficha técnica Instrumento 2**

Titulo original: Cuestionario estilo de afrontamiento COPE

Autor/es: Carver C., Scheier M. y Weintraub J.

Año: 1989

Adaptación: Casuso (1996)

Administración: Individual o Colectiva.

Tiempo: 20 minutos aproximadamente

Descripción de la prueba: El instrumento está diseñado por una escala de Likert y tiene 4 respuestas que a continuación se detallan: casi nunca que se puntúa con 1; a veces que se puntúa con 2; usualmente con 3 y siempre con 4.

### **Validez y confiabilidad del instrumento original:**

En el mismo en el año 1980 se realizaron los estudios de validez y confiabilidad al mismo tiempo, en esas épocas los instrumentos eran limitados y en su mayoría en que se basaron los estudios ya no están en uso hace algunos años

En relación interna de las escalas, se presentaron coeficientes Alpha de Cronbach entre 0.45 hasta 0.92. Asimismo, las mediciones re-test brindaron rangos entre 0.46 y 0.86 a las 8 semanas. Los autores del análisis brindaron escasa información adicional sobre los métodos usados para este estudio. Así mismo en el año 1980 se realizaron los estudios de validez y confiabilidad al mismo tiempo

### **Validez y confiabilidad del instrumento adaptado:**

El instrumento adaptado en el Perú por Casuso (1996) la investigadora tuvo que realizar una reorganización de la prueba, en el estudio de validez se encontró una estructura de 13 escalas y fue sometida por un análisis factorial con rotación Varimax donde dos de sus sub escalabas fluctuaban entre 0.48 y 0.40, por ellos se realiza la reorganización de la prueba. El Alfa de Cronbach mostro una confiabilidad de 0.90.

### **Validez y confiabilidad del instrumento de la investigación:**

Para evaluar la validez de este instrumento se usaron las pruebas de KMO y de Bartlett donde el valor obtenido con la primera prueba fue de 0.779 el cual es próxima a la unidad y la prueba de esfericidad dio un valor de 0.000 (Chi cuadrado=7749,455 y  $gl=1326$ ). De acuerdo al coeficiente de Alpha de Cronbach el análisis de confiabilidad dio un valor de 0,877 y el análisis de confiabilidad de Omega de McDonald's daría un valor estimado de 0,885, el representaría un muy alto nivel de confiabilidad en el instrumento.

### **3.5. Procedimientos**

En un inicio se dispusieron las respectivas autorizaciones a los autores de las adaptaciones de los instrumentos que se utilizaron para la investigación. Seguidamente se realizó la elaboración del formulario en Google Forms con los dos cuestionarios que se utilizaron, también incorporando el consentimiento informado para el participante, en el formulario se hizo mención que la participación es de forma voluntaria, carácter anónimo y con fines académicos. Luego se hizo un monitoreo las usuarias mediante una lista de registro brindada por el equipo multidisciplinario para poder monitorear el llenado de los instrumentos y así poder hacer la recolección total de los datos, posteriormente se trasladaron a un procesador de datos estadísticos

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se ejecutó un procedimiento de estadística para poder precisar la relación entre las variables estudiadas. Luego de que los formularios en línea estuvieron llenados, automáticamente te arroja los datos en hojas de cálculo de Microsoft Excel. Se utilizó posteriormente el programa de SPSS versión 24 cuyo software permitió lograr obtener el coeficiente de Alpha de Cronbach y también se sacó el coeficiente de Omega de McDonald's. Para las pruebas de validez se emplearon las pruebas de KMO y Bartlett. Para delimitar los análisis estadísticos de relación, se procedió a realizar la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. Donde se determinó que los datos corresponden a una distribución normal por el cual

se utilizó la prueba de uso estadístico de Rho de Sperman para establecer la correlación de las variables, Finalmente se elaboran tablas de frecuencias y porcentajes.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se explicó a las usuarias, el objetivo de la aplicación de los instrumentos de recojo de datos y se les reiteró la libertad que tenían de participar o no, a fin de que brinden su consentimiento informado. La aplicación de los cuestionarios se hizo en forma anónima. También, se aplicó algunos artículos del Código de Ética del Colegio de Psicólogo del Perú (C.P.S. P. 2018), concierne a la investigación en lo que respecta a que todo profesional psicólogo que lleva a cabo una investigación debe llevarla a cabo bajo el principio del irrestricto respeto a las normas internacionales y nacionales que norma las investigaciones con personas. Por otro lado, la presente investigación también aplicó el artículo 24 donde señala que todo profesional debe tener en cuenta que toda investigación con personas se debe contar obligatoriamente con el consentimiento informado de los participantes en dicha investigación. Por otra parte, se consideró el artículo 45 del Código de Ética que afirma que todo profesional está en la obligación de respetar los procedimientos de uso de instrumentos de evaluación que hayan sido debidamente validados y estandarizados y que cuentan con un coeficiente de fiabilidad aceptable. Además, se consideró el Código Nacional de Integración Científica (CONCYTEC,2019) para eludir todo tipo de imitación.

Finalmente, a nivel internacional, se consideró lo establecido por American Psychological Association (APA, 2020) respetar toda pertenencia intelectual, siempre empleando citas y referencias de autoría. La Declaración de Helsinki, describe la importancia de la intimidad y confidencialidad de la persona bajo el anonimato.

#### IV. RESULTADOS

En este siguiente capítulo se presentará los resultados obtenidos de la investigación que se realizó con los datos obtenidos, empezando con los resultados descriptivos de los datos generales de la población seleccionada y descripción de las variables, posteriormente con el análisis inferencial pasando la prueba de normalidad en las variables y correlaciones.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra según el estado civil de las usuarias*

	Categorías	Fr	%
Estado civil	Solteras	6	3
	Casadas	119	49
	Convivientes	115	48
Total		240	100

Nota: Fr=frecuencia, %= porcentaje

En la tabla 2, se observa que el 49% de mujeres son casadas, el 48% son convivientes y el 3% son solteras.

**Tabla 3**

*Distribución de la muestra según el rango de edad*

	Rango	Fr	%
Edad	18 – 29	30	13
	30 – 59	186	76
	60 – 65	24	10
Total		240	100

Nota: etapas de vida según el Minsa

En la tabla 3, se muestra que el 76% de mujeres están dentro del rango de edad entre 30-59 años, seguido el 13% dentro de los 18-29 años, seguidamente el 10% están en el rango de 60-65 años

**Tabla 4***Distribución de la muestra según el grado de instrucción*

	Categorías	Fr	%
Grado de instrucción	Primaria	102	42
	Secundaria Superior	72	30
	Analfabeta	60	25
		6	3
Total		240	100

Nota: Fr=frecuencia, %= porcentaje

En la tabla 4, el 42% de las mujeres cuenta con grado de instrucción primaria, el 30% con secundaria, el 25% con grado superior y el 3% son mujeres analfabetas.

Se presenta a continuación los resultados descriptivos

**Tabla 5***Descripción de niveles de violencia conyugal*

Niveles	Fr	%
Muy bajo	51	21,3
Bajo	48	20,0
Regular Alto	49	20,4
Muy alto	46	19,2
	46	19,2
Total	240	100

Nota: Fr=frecuencia, %= porcentaje

En la tabla 5, se observa los niveles de la variable violencia conyugal donde predomina el nivel muy bajo con el 21,3%, seguido el nivel regular con 20,4%, y cercanamente el nivel bajo con el 20,0% y finalmente los niveles alto y muy alto que presentan un 19,2%.

**Tabla 6***Descripción de niveles de violencia conyugal según sus dimensiones*

	Violencia física		Violencia psicológica		Violencia sexual		Violencia social		Violencia patrimonial		Violencia de género	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Muy bajo	61	25,4	51	21,3	57	23,8	49	20,4	81	33,8	51	21,3
Bajo	32	13,3	72	30,0	51	21,3	47	19,6	62	25,8	52	21,7
Regular	53	22,1	32	13,3	37	15,4	63	26,3	36	15,0	67	27,9
Alto	61	25,4	54	22,5	55	22,9	35	14,6	35	14,6	35	14,6
Muy alto	33	13,8	31	12,9	40	16,7	46	19,2	26	10,8	35	14,6
Total	240	100	240	100	240	100	240	100	240	100	240	100

Nota: Fr=frecuencia, %= porcentaje

En la tabla 6, se muestra que según las dimensiones de la variable violencia conyugal, 33,8% padece de violencia patrimonial muy bajo, el 30,0% sufre de violencia psicológica bajo, el 27,9% también sufre de violencia de género regular, el 26,3% experimenta la violencia social regular, el 25,4% padece de violencia física alto y finalmente el 23,8% experimenta violencia sexual muy bajo. Así mismo la violencia con niveles más altos es la social con un 19,2%, con un 16,7% la violencia sexual, el 14,6% la violencia de género, seguidamente con el 13,8% la violencia física, con el 12,9% la violencia psicológica y finalmente con el 10,8% violencia patrimonial.

**Tabla 7***Descripción de niveles de afrontamiento familiar según sus dimensiones*

	Enfocados en el emoción		Centrados en el problema		Otros estilos	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Muy bajo	48	20,0	48	20,0	51	21,3
Bajo	49	20,4	48	20,0	48	20,0
Regular	47	19,6	62	25,8	55	22,9
Alto	53	22,1	40	16,7	55	22,9
Muy alto	43	17,9	42	17,5	31	12,9
Total	240	100	240	100	240	100

Nota: Fr=frecuencia, %= porcentaje

En la tabla 7, se mostró que según las dimensiones de la variable afrontamiento familiar, el 25,8% destacó en la dimensión de centrados en la emoción con un nivel regular, seguidamente con el 22,9% la dimensión otros estilos con alto y finalmente con el 22,1% enfocados en el problema con nivel alto.

De igual manera la dimensión de afrontamiento que mayor nivel tiene es enfocados en el problema con el 17,9%, seguidamente de centrados en la emoción con el 17,5% y finalmente otros estilos de afrontamiento con el 12,9%.

Para hacer el análisis de correlación entre las variables, se aplicó primero la prueba de normalidad

**Tabla 8**

*Pruebas de normalidad de las variables*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	N	P
Violencia Conyugal	,972	240	,000
Afrontamiento Familiar	,930	240	,000

Nota: n=muestra, p=significancia

En la tabla 8, se utiliza la prueba de normalidad de Shapiro Wilk. Donde la variable de violencia conyugal obtuvo un valor de  $p < 0.05$  al igual que la variable de afrontamiento familiar obteniendo un valor de  $p < 0.05$  es decir que las distribuciones de ambas variables no siguen una distribución normal. Correlación de violencia conyugal y las dimensiones de afrontamiento familiar

**Tabla 9**

*Correlación entre violencia conyugal y afrontamiento familiar enfocados en el problema*

		Enfocados en el Problema	
Rho de Spearman	Violencia conyugal x	Rho	,031
		p (bilateral)	,638
		n	240

Nota: n=muestra, Rho= coeficiente de correlación de Spearman, p= probabilidad de significancia

En la tabla 9, el valor resultante del coeficiente de correlación de Spearman es de 0.031 entre violencia conyugal y afrontamiento familiar enfocados en el problema. por lo tanto, se indica que existe una relación directa, de grado bajo y no significativa entre violencia conyugal y afrontamiento familiar enfocados en el problema en las usuarias de la muestra de estudio.

**Tabla 10**

*Correlación entre violencia conyugal y afrontamiento familiar centrados la emoción*

		Centrados en la emoción
Rho de Spearman	Violencia conyugal x Rho	-,090
	p (bilateral)	,164
	n	240

Nota: n=muestra, Rho= coeficiente de correlación de Spearman, p= probabilidad de significancia

En la tabla 10, se aprecia en el cuadro el valor resultante del coeficiente de correlación de Spearman es negativo de -0.090 entre violencia conyugal y afrontamiento familiar centrados en la emoción. Por lo tanto, se indica que existe una relación inversa, de nivel bajo y no significativa entre violencia psicológica y afrontamiento familiar centrados en la emoción en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna.

**Tabla 11**

*Correlación entre violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar*

		Otros Estilos Agrup.
Rho Spearman	deViolencia conyugal x Rho	,038
	p (bilateral)	,556
	n	240

Nota: n=muestra, Rho= coeficiente de correlación de Spearman, p= probabilidad de significancia

En la tabla 11, se observa en el cuadro el valor resultante del coeficiente de correlación de Spearman es 0.038 entre violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar. Por lo tanto, se indica que existe una relación directa, de nivel débil y no significativa entre violencia conyugal y otros estilos en las usuarias atendidas en la Corte de Justicia de Tacna.

## V. DISCUSIÓN

El estudio consistió en determinar la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar en una muestra de mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas y que formularon sus denuncias ante la autoridad judicial. Asimismo, se estableció la relación entre la violencia conyugal con las dimensiones de afrontamiento familiar (enfocados en los problemas, centrados en la emoción y otros estilos de afrontamiento).

En cuanto a los resultados descriptivos, se halló que 1 de cada 5 mujeres denunciantes de violencia conyugal, registraron un nivel de violencia de nivel muy alto. Si se suman ambos porcentajes, se alcanza una cifra de aproximadamente 40% de mujeres víctimas de violencia conyugal que sufrieron dicha violencia (en sus diversas manifestaciones) en un nivel alto.

Es importante destacar que la ley contra la violencia contra las mujeres y demás integrantes del grupo familiar, señala que no es necesario que exista gravedad en las lesiones o consecuencias graves en la mujer para que esta agresión sea definida como delito. La propia ley nacional vigente señala que basta ser objeto de un trato degradante (ofensas, insultos, indiferencias e incluso incomunicación provocada por su pareja) para que cualquier mujer adulta formule su denuncia por violencia conyugal. No existe una tabla de valoración y cuantificación del daño que una mujer sufre en manos de su pareja conyugal. En otras palabras, si la mujer estima que algunas conductas de su pareja dañan o lesionan su dignidad, su autoestima o su bienestar, entonces tiene toda la libertad y el derecho de presentar su denuncia ante las autoridades correspondientes.

Por lo expuesto líneas arriba, podría sorprender que alrededor del 40% de la muestra se ubiquen en un nivel bajo de violencia conyugal (21,3% nivel muy bajo y 20% nivel bajo). Este resultado podría suponer que las víctimas no sufrieron daño o afectación grave a causa de la violencia conyugal. Pero como ya se señaló anteriormente, no existe una tabla de valoración de daño

psicológico, social, sexual o de género, pues en estos casos es la mujer quien define y valora el daño sufrido. Un caso, diferente ocurre con la violencia física, pues en este caso, sí existen tablas de valoración de daño que sufre una mujer o cualquier víctima de agresión física. Este daño es evaluado y valorado por el médico legista del Ministerio Público, quien realiza su informe pericial conteniendo su estimación del daño sufrido por la víctima ante las autoridades judiciales correspondientes.

Respecto a las dimensiones de la violencia conyugal, se halló que la violencia social se ubica en un nivel muy alto (19,2%), le sigue la violencia sexual (16,7%), la violencia de género (14,6%), la violencia física (13,8%), la violencia psicológica (12,9%) y, finalmente, la violencia patrimonial (10,8%). Se debe precisar que la ley de violencia contra la mujer vigente a nivel nacional señala que la gravedad del daño o de la agresión no depende del tipo de violencia que sufre la víctima. La aplicación de esta ley ha significado un cambio en los paradigmas que se tenía hasta hace poco respecto de la violencia contra la mujer. Este paradigma consistía en valorar como un hecho más grave la violencia física y no otras formas de violencia. Al respecto, Alejo (2019) halló que la violencia física es el tipo de violencia más predominante entre las demás expresiones de violencia, en su estudio sobre violencia y apegos en 367 mujeres que asisten a un centro de salud en Chimbote.

A continuación, se describen y analizan los resultados de las correlaciones de violencia conyugal y las estrategias de afrontamiento familiar. En cuanto a la correlación entre violencia conyugal y estrategias de afrontamiento enfocados en el problema, se halló un coeficiente de 0,031 ( $p=0,638$ ) lo que indica que no una relación directa, de nivel bajo y no significativa. En cuanto a la correlación entre violencia conyugal y estrategia de afrontamiento centrados en la emoción, se halló un coeficiente de 0,090 ( $p=0,164$ ) lo que indica que una relación inversa, de nivel bajo y no significativa. Finalmente, en cuanto a la correlación entre violencia conyugal y estrategia denominada otros estilos, se halló un coeficiente de 0,038 ( $p=0,556$ ) lo que indica que no existe una relación directa, de nivel bajo y no significativa.

La ausencia de correlación significativa entre las variables estudiadas puede explicarse a partir de la actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19, pues en los primeros meses del año 2020 se dispuso el confinamiento obligatorio de la población y ello produjo que muchas mujeres víctimas no acudieron a las autoridades a denunciar las agresiones ni buscaron ayuda a parientes o amistades. Asimismo, la pandemia obligó a muchas instituciones como la Fiscalía, el Poder Judicial, el Centro de Emergencia Mujer y hasta la propia Policía Nacional del Perú a reducir su ámbito de atención a la población.

Cabe señalar que las víctimas de violencia conyugal tuvieron que esperar o innovar otras formas de afrontar las situaciones de violencia que enfrentan en sus hogares con sus parejas. Esta situación no solo ha ocurrido en Tacna, sino que también en el resto del país y del mundo. Por otro lado, ante esta situación de vulnerabilidad e indefensión de muchas mujeres ante situación de violencia conyugal, el gobierno nacional y regional puso a disposición de los ciudadanos y ciudadanas varias líneas telefónicas u otros medios virtuales para formular las denuncias, pero estos medios no solo no son usados por la mayoría de la población femenina, que además de ser víctimas de violencia, del machismo y de los prejuicios, también carecen de educación digital de recursos económicos entre otras carencias.

Sin embargo, las variables estudiadas sí se correlacionan en una diversidad de estudios, se citaron en la presente investigación se tiene, por ejemplo, en los estudios de Torres y Olazábal (2019) quienes hallaron correlación entre violencia conyugal y afrontamiento. También, se hallaron correlación significativa entre violencia conyugal y estrategias de afrontamiento en los estudios de Carmona (2015), Araujo (2017), Jiménez et al. (2016), Izaguirre (2017) y Pedraza y Vega (2015).

## **VI. CONCLUSIONES**

### **Primero**

Se ha encontrado para las variables violencia conyugal y afrontamiento familiar, la no existencia de una relación directa, de nivel débil para las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna.

### **Segundo.**

Asimismo, se encontró en la violencia conyugal y el afrontamiento familiar enfocados en el problema una relación directa, de nivel débil y no significativa para las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna.

### **Tercero**

También se evidencio entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar centrados en las emociones la existencia de una relación inversa, de nivel bajo y no significativa para las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna.

### **Cuarto**

Además, se halló para la violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar una relación directa, nivel débil y no significativa para las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **Primera**

Se recomienda que eventualmente sean revisados los instrumentos que son utilizados para la recolección de datos en la institución y así poder obtener un mejor resultado en las próximas evaluaciones.

### **Segunda**

Realizar talleres para la no reincidencia en violencia en las mujeres y evitar que vuelvan a caer en ciclos repetitivos, teniendo programas como: Fomentar la búsqueda de soluciones ante los conflictos, habilidades sociales, reconstruir la autoestima de la mujer, entre otros programas que la ayuden a poder seguir adelante.

### **Tercera**

Se sugiere periódicamente promover talleres de sensibilización y empatía a los psicólogos de la institución ya que constantemente están inmersos en el tema de violencia en contacto con mujeres que fueron víctimas de ellas.

### **Cuarta**

Incentivar a la investigación de la relación de afrontamiento y el soporte de la familia y sociedad ya que juega un papel importante en las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia por sus parejas, así como también para futuros investigadores que deseen realizar investigaciones de afrontamiento y violencia se sugiere que puedan considerar una variable más a sus estudios para que los resultados obtenidos sean más enriquecedores.

## REFERENCIA

- Alcocer, A. (2012). *Estrategias de afrontamiento en adolescentes de 12 a 15 años con embarazos no planificados, usuarias del centro de atención integral del adolescente del área 17 del cantón Durán*. Tesis pregrado. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6004/1/tesis%20de%20grado%20alexandra.pdf>.
- Alejo, A, & Vega, G. (2019). *Apego, afrontamiento y violencia conyugal en mujeres que asisten a un hospital de Chimbote*. Tesis pregrado. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/32059>
- Alejo, M. & Espinoza, C. (2015). *Relación entre las reacciones emocionales y estrategias de afrontamiento frente al embarazo en adolescentes gestantes atendidas en el hospital regional de huacho-2014*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/unjfsc/724>
- Alonso, M., & Sánchez, J. (2017). Theoretical review of psychology abuses in the marital violence. *Rev. Psicología y salud*, 20(1), 65-75. Recuperado de: <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/viewfile/618/1074>
- Amarís, M., Madariaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2016). Individual and family coping strategies when facing psychological stress situations. *Rev. Psicología del norte*, 15(2), 150-156. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf>
- American Psychological Association. (2020). *Guía resumen del estilo APA Séptima Edición*. American Psychological Association. Recuperado de: [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pdf](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pdf)

- Araujo, R. (2018). *Estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia de conyugal en el centro poblado de villa san isidro; corrales - tumbes 2018*. Tesis de pregrado. Universidad San Martín de Porres. Tumbes, Perú. Recuperado de: [https://www-repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6963/bustamante\\_ms.pdf?sequence=3&isallowed=y](https://www-repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6963/bustamante_ms.pdf?sequence=3&isallowed=y)
- Arellano Flores, R, Gurrola Peña, G., Balcázar Nava, P., & Bonilla Muñoz, M. (2017). Estilos de afrontamiento en mujeres que viven violencia conyugal. *10° congreso virtual de psiquiatría*. Universidad autónoma del estado de México. Recuperado de: [https://psiquiatria.com/trabajos/usr\\_3467388242887.pdf](https://psiquiatria.com/trabajos/usr_3467388242887.pdf)
- Asociación Médica Mundial AMM. (2017). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Recuperado de: <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Balboa, M. (2017). Coping strategies and their intermediary role in family stress. A bibliographic review. *Revista científica arbitrada de la fundación menteclara*, 202(5), 120-128. Recuperado de <https://doi.org/10.32351/rca.v5.202>.
- Bardales, M., & Cecilia Chau, A., & Perez-Aranibar, C. (2016). Stress coping: adaptation of the questionnaire cope in university's students of lima. *Redalyc.org*, 12(5), 98-120. Recuperado de: <https://www.aidep.org/sites/default/files/articles/R42/Art9.pdf>
- Blázquez, M., & García-Baamonde, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Rev. Psicología y salud*. 20(4) 65-75. Recuperado de: <https://doi.org/10.25009/pys.v20i1.618>
- Cano, R. (2017). *Factores asociados a la violencia conyugal en el centro emergencia mujer - CEM, lima, 2017*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/pesquimat.v22i2.17238>

- Carmona, D. (2017). Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo. *Paian*, 8(1), 61-72. Recuperado de: <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/paian/article/view/556>
- Carneiro, J., Pereira Gomes, N., Moura Campos, L., Ferreira da Silva, A. & Santos da Cunha, R. (2019). Understanding marital violence: a study in grounded theory. *Ciencia y trabajo*, 56(8). Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1518-8345.3116.3185>
- Castells, F. (2020). Domestic violence and indicted women in the province of Buenos Aires, Argentina. *Ciencia y trabajo*, 8(3), 45-67. Recuperado de <https://doi.org/10.15446/achsc.v47n2.86145>
- Castillo Hidalgo, E. (2016). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Científica Paian* 23(4), 98-45. Recuperado de: <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/paian/article/view/735>
- Castillo, S., & Lafaux Castillo E. (2019). *Estrategias de afrontamiento de mujeres con experiencias de violencia*. Tesis de posgrado. Universidad Javeriana. Cali, Colombia. Recuperado de: [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/12842/estrategias\\_afrontamiento\\_mujeres.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/12842/estrategias_afrontamiento_mujeres.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Casuso, L. (1996). *Adaptación de la prueba cope sobre estilos de afrontamiento en un grupo de estudiantes universitarios de lima*. Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Católica de Lima. Lima, Perú. Recuperado de: <https://www.aidep.org/sites/default/files/articles/r42/art9.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú. Recuperado de: [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Recuperado de:

<https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>

Essalud. (2020). Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena: revisión crítica de la literatura.

Fernández, C. (2018). *Estrategias en manejo del conflicto y violencia conyugal en mujeres del distrito de Salaverry*. Tesis de pregrado. Universidad Privada del Norte. Trujillo, Perú. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/11537/14128>.

Galicia, F. (2021). Relación entre la violencia de pareja, el afrontamiento y el ambiente familiar en estudiantes universitarios. *Revista internacional de psicología y ciencia social*, 7(1), 86-104. Recuperado de: <https://doi.org/10.22402/j.rdiipycs.unam.7.1.2021.317.86-104>

García, L. (2011). *Criminología y violencia familiar: una aproximación a la violencia en el hogar a partir del estudio de las características del maltratador*. Tesis de posgrado. Universidad de Castilla de la Mancha. Madrid, España. Recuperado de: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/3799/tesis%20garc%c3%ada%20montoya.pdf?sequence=1&isallowed=y>.

Gomes, N., Silveira, Y., Diniz, N., Paixão, G., Camargo, C., & Gomes, N. (2016). Identification of violence in the conjugal relationship based on the family health strategy. *Scielo*, 12(4). 14-25. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/s0104-07072013000300027>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. México, México: McGraw-Hill Interamericana.

Instituto nacional de estadística e informática INEI (2019). Obtenido de la violencia familiar afecta al 63% de las mujeres en el país. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/peru/violenciafamiliar-afecta-63-mujeres-aisnoticia-604811>

Instituto nacional de estadística e informática INEI. (2020). Perú publicaciones de datos y rankig actuales. Recuperado de:

[https://www.inei.gob.pe/media/menurecursivo/publicaciones\\_digitales/es/lib1743/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/menurecursivo/publicaciones_digitales/es/lib1743/libro.pdf)

Jiménez Silva, E., & Aponte Miguez, F. (2016). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctima de violencia conyugal. Tesis de pregrado. Universidad de la Sabana de Colombia. Cali, Colombia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10818/28024>

Ladera, Q. (2020). *Violencia en la relación de pareja y afrontamiento al estrés en padres de familia de dos instituciones educativas de lima metropolitana*. Tesis de pregrado. Universidad Privada de Huancayo. Huancayo, Perú: Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60368>

Lazarus, R. (1986). Estrés, procesos cognitivos. Martínez. roca. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2012/epi122e.pdf>

Lozano, D., Guevara Díaz, I. & Martínez de Ring, E. (2020). Violence as a health problem. Views from the cuban reality. Scielo, gac méd spirit, 22(1). Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgibin/new/resumeni.cgi?idarticulo=95667>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Recuperado de: [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/PersonasAfectadas\\_VFS\\_atendidas\\_CEM\\_tipo\\_violencia](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/PersonasAfectadas_VFS_atendidas_CEM_tipo_violencia).

Mikkelsen, F. (2009). *Satisfacción con la vida y estrategias de afrontamiento en un grupo de adolescentes universitarios de lima*. Tesis de pregrado. Pontificia universidad católica del Perú. Lima, Perú: Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/416/mikkelsen\\_ramella\\_flor\\_satisfaccion\\_con\\_la\\_vida.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/416/mikkelsen_ramella_flor_satisfaccion_con_la_vida.pdf?sequence=1&isallowed=y).

Miracco, M., Rutzstein, G. Lievendag, L., Arana, F., Scappatura, M., & Keegan, E. (2017). Coping strategies in battered women: women's perception of the process. Revista en redalyc.org, 24(4), 235-243. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946006.pdf>

Montañez, P. (2013). *Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en ciudad*

- Juárez. Posgrado. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España: Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=85931>
- Moreira, T., Lavieri Martins, C., Blima Schraiber, I., & Camargo Feuerwerker, I. (2016). The foundation of care: family health program teams dealing with domestic violence situations. *Scielo br.*,20(1),14-25. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/s0104-12902014000300007>
- Núñez, J. (2004). Violencia conyugal: abordaje integral a víctima. Sucre, Bolivia: Túpac Katari. Recuperado de: <http://200.7.160.132/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2702>
- ONU Mujeres. (6 de Abril de 2020). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. Declaración de Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.* Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Ortega Justiniano, S. (2019). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del distrito de Carmen de la legua Reynoso callao.* Tesis de pregrado. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú: Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42886>
- Pabon, A. (2019). *Estrategias de afrontamiento para la salud mental en víctimas de violencia doméstica: una revisión de tema.* Tesis de pregrado. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Bogotá, Colombia: Recuperado de: <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/2768>
- Paola, M., & Moanack, E. (2016). Domestic violence against women: coping strategies. *Cultura educación*, 7(2), 1105-1109. Recuperado de: <https://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/culturaeducacionysociedad/article/view/1105>
- Pazmiño M, G., Robalino, R., Benalcázar, D. & Paulo, D. (2020). Coping strategies and support networks for women victims of violence. Ecuador:

*universidad internacional sek.* Recuperado de:  
<http://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3763>

Quiroz, E. L., & Nilton Vásquez C. (2016). *Niveles de autoestima y estilos de afrontamiento en niveles de autoestima y estilos de afrontamiento en el cem san marcos* Tesis de posgrado. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca, Perú: Recuperado de:  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/upagu/218>

Ramírez, A. (2018). Estrategias de afrontamiento familiar en los liberados de la provincia de Huaura del establecimiento del medio libre de huacho2018 tesis de pregrado. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú: Recuperado de:  
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/unjfsc/2108>

Rangel, Y., & López A. (2021). Coping with dating violence: challenge and commitment of the cuban medical. *Ciencia y trabajo* 13(2). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s2077-28742021000200301&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s2077-28742021000200301&script=sci_arttext&tlng=en)

Roco, G. (2016). Afrontamiento y alexitimia en una muestra de mujeres víctimas de violencia familiar en san Luis, Argentina. *Alternativas en psicología. Revista semestral*. Tercera época. 29(59), 234-240. Recuperado de:  
<https://alternativas.me/attachments/article/43/3>

Parra Arrieta, S. & Hholanda, A. (200-2013-2016). Domestic violence against women and coping strategies: production of scientific articles in brazil. *Revista psicología desde el caribe*, 34(3), 120-127. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0123-417x2016000300265&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0123-417x2016000300265&script=sci_abstract)

Sarmiento, M (2018). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de ancón, lima* Tesis de pregrado. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú: Recuperado de:  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/30680>

Torres, G. (2019). *Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia familiar que asisten al centro de salud de san Sebastián cusco* Tesis de

pregrado. Universidad Andina del Cusco. Cusco, Perú: Recuperado de:  
<http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/uac/2875>

Valentín Fernández, H. (2020). *Violencia de pareja y estilos de afrontamiento en la feligresía de la iglesia adventista en la provincia de Mendoza - argentina*. Tesis de pregrado. Universidad Peruana Unión. Mendoza, Argentina: Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12840/4168>

Vega, L. (2016). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana usuarias de un establecimiento de salud nacional en comas* Tesis de pregrado. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú: Recuperado <https://hdl.handle.net/20.500.12692/1281>

## ANEXOS

### Anexo1: Matriz de consistencia

Título: Violencia conyugal y afrontamiento familiar en usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021

Problema General	Objetivos	Hipótesis	Método	Instrumento
¿Cuál es la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021?	<p>General: Determinar la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021</p> <p>Específicos: - Establecer la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar enfocados en el problema en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021; Determinar la relación entre la violencia conyugal y el afrontamiento</p>	<p>General: Existe relación negativa y directa entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021.</p> <p>Específicos: - Existe relación negativa y directa entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar enfocados en el problema en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021; Existe relación negativa y directa</p>	<p>Tipo: Básico Diseño: Correlacional - No experimental Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Población - muestra: 240</p>	<p>Instrumento I: Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4) adaptado por Peña</p> <p>Instrumento II: Cuestionario estilos de afrontamientos COPE adaptado por Casuso en (1996)</p>

---

familiar centrados en las emociones en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna,2021;  
Establecer la relación entre la violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021.

entre la violencia conyugal y el afrontamiento familiar centrados en la emoción en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021;  
Existe relación negativa y directa entre la violencia conyugal y otros estilos de afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021.

---

**Anexo 2:** Operalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas/Niveles de medición
Violencia conyugal	Según Grijalba (2007) la violencia conyugal tiene como finalidad mantener el control y dominio total sobre la mujer, por parte de la pareja.	La violencia conyugal y sus dimensiones serán evaluadas mediante la escala de medición de la violencia familiar (VIF-J4) A mayor puntaje directo alcanzado, mayor violencia presenta una mujer	Violencia física	Comprende causar daño visible	1, 2, 3 y 4	Escala Ordinal
			Violencia psicológica	Insultos, gritos y agresiones no perceptibles	5, 6, 7, 8 y 9	
			Violencia sexual	Forzar a tener relaciones	10, 11, 12, 13, 14 y 15	
			Violencia social	Prohibición y celos	16, 17, 18 y 19	
			Violencia patrimonial	Daños y perjuicios a la propiedad de ambos	20, 21 y 22	
			Violencia de género	Impedimentos y roles marcados en casa	23, 24 y 25	

Afrontamiento familiar	Afrontamiento familiar. "Es el cambio constante de los procesos cognitivos y conductuales para todas las demandas internas, externas que una persona puede expresar" (Lazarus y Folkman, 1984).	La variable se medirá mediante el Cuestionario estilos de afrontamiento (COPER) de Caver et. al, adaptada en el Perú por Casuso en 1996. Cuenta con 52 ítems.	Enfocado en el problema	Afrontamiento activo	14,27,40 y 42	Escala ordinal
				Planificación	2,15,28 y 41	
				Supresión de actividades competentes	3,16,29 y 17	
				Postergación del afrontamiento	43,30 y 46	
				Evadir el afrontamiento	33,52 y 4	
			Centrado en la emoción	Búsqueda de apoyo social(instrumental)	5,18,31 y 44	
				Búsqueda de apoyo social (emocional)	6,19,32 y 45	
				Aceptación	8,21,34 y 47	
				Negación	7,11,20,24,37 y 50	

---

	Acudir a la religión	9,22,35 y 48
	Enfocar y liberar emociones	10,23,36 y 49
Otros estilos	Desentendimiento conductual	12,25,38 y 51
	Desentendimiento mental	1,13,26 y 39

---

### Anexo 3: Instrumentos utilizados

#### Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4) – Jaramillo y colaboradores -

(Adaptado por Peña, 2018)

#### Datos personales:

Estado civil: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Grado de instrucción: \_\_\_\_\_

#### Instrucciones:

Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

N°	Ítems	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1	¿Su pareja la golpea?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					

11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesto cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

## Cuestionario de estilos de afrontamiento – COPE

Adaptado (Casuso)

Responde a cada una de las preguntas poniendo un aspa en el número que más se asemeje a la respuesta elegida.

1= Casi nunca

2= A veces

3= Usualmente

4= Siempre

	Ítems	1	2	3	4
1	Hago actividades adicionales para quitarme de encima el problema				
2	Trato de idear una estrategia sobre lo que debo de hacer.				
3	Dejo de lado otras actividades para poder concentrarme en el problema.				
4	Me obligo a esperar hasta que sea el momento apropiado para hacer algo.				
5	Le pregunto a personas que han tenido experiencias similares, qué hicieron.				
6	Hablo de mis sentimientos con alguien.				
7	Busco el lado positivo en lo que está ocurriendo.				
8	Aprendo a vivir con el problema.				
9	Busco la ayuda de Dios.				
10	Me molesto y doy rienda suelta a mis emociones.				
11	Me rehúso a creer que eso ha sucedido.				
12	Dejo de realizar intentos para conseguir lo que quiero.				
13	Me dedico al trabajo o a otras actividades para no pensar en la situación estresante.				
14	Concentro mis esfuerzos en hacer algo respecto al problema.				
15	Hago un plan de acción.				
16	Me concentro en tratar este problema y, si es necesario, dejo de lado otras cosas.				
17	No hago nada hasta que la situación lo permita.				
18	Trato de conseguir el consejo de alguien sobre qué hacer.				
19	Trato de conseguir apoyo de amigos o parientes.				
20	Intento ver el problema desde un punto de vista diferente, para hacerlo parecer positivo.				
21	Acepto que el hecho ha ocurrido y que no puede ser cambiado.				
22	Pongo mi confianza en Dios.				
23	Dejo salir mis emociones.				

24	Me hago la idea de que nada ha ocurrido.				
25	Dejo de intentar alcanzar mi meta.				
26	Me voy al cine o veo televisión para pensar menos en eso.				
27	Hago lo que tiene que hacerse paso a paso.				
28	Pienso bastante sobre los pasos que debo seguir.				
29	No me dejo distraer por otros pensamientos o actividades.				
30	Me aseguro de no empeorar las cosas por actuar demasiado rápido.				
31	Hablo con alguien que pueda saber más de la situación.				
32	Hablo con alguien sobre cómo me siento.				
33	Aprendo algo de la experiencia.				
34	Me acostumbro a la idea de que el hecho sucedió.				
35	Intento encontrar consuelo en mi religión.				
36	Siento que me altero mucho y expreso demasiado todo lo que siento.				
37	Actúo como si no hubiese ocurrido.				
38	Admito que no puedo lidiar con el problema, y dejo de intentar resolverlo.				
39	Sueño despierto sobre otras cosas distintas al problema.				
40	Realizo acciones dirigidas a enfrentar el problema.				
41	Pienso en cómo podría manejar mejor el problema.				
42	Trato de evitar que otras cosas interfieran con mis esfuerzos para enfrentar la situación.				
43	Me controlo para no hacer las cosas apresuradamente.				
44	Hablo con alguien acerca de que podría hacer acerca del problema.				
45	Busco la simpatía y la comprensión de alguien.				
46	Trato de madurar a consecuencia de la experiencia vivida.				
47	Acepto la realidad de lo sucedido.				
48	Rezo más de lo usual.				
49	Me molesto y soy consciente de ello.				
50	Me digo a mí mismo "esto no es real".				
51	Reduzco la cantidad de esfuerzo que pongo en solucionar un problema.				
52	Duermo más de lo usual				

## Captura del formulario de Google Forms



The image shows a screenshot of a Google Form interface. At the top, there are two tabs: 'Preguntas' (Questions) and 'Respuestas' (Responses) with a '240' indicator. Below the tabs is a header image featuring three stylized profiles of people with different hair colors (black, brown, and dark brown). The main content area is titled 'Violencia conyugal y afrontamiento familiar en usuarias de Tacna'. Below the title, there is a text box containing the following text: 'Buenos días Mi nombre es Raquel Danitza Valdiviezo , estudiante de la Universidad Cesar Vallejo de la carrera de Psicología. El presente formulario forma parte del recojo de información que se llevara a cabo para fines académicos para obtener el título de licenciada en psicología.' To the right of the form, there is a vertical toolbar with icons for adding, deleting, and other actions.

URL del formulario en línea

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7R->

[UJUbx2bZqHzEfXbP9jzIX9atac-TkWViBFh9IgjOctIA/viewform?usp=sf link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7R-UJUbx2bZqHzEfXbP9jzIX9atac-TkWViBFh9IgjOctIA/viewform?usp=sf_link)

## Anexo 4: Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Estado civil \*

Tu respuesta [Responder pregunta](#)

Edad \*

Tu respuesta

Grado de instrucción \*

Tu respuesta

[Siguiente](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó en Universidad César Vallejo. [Notificar uso inadecuado](#)

Google Formularios

## Anexos 5: Cartas de presentación a la institución



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 30 de Junio de 2021

### CARTA INV. N° 0317-2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
Juan Carlos Talacé Cayó  
Administrador de la Corte Superior de Justicia de Tacna

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Sra. Valdiviezo Palza, Raquel Danitza con DNI 71000441 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002681899, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Violencia conyugal y afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte

Poder Judicial  
Presidencia de la Corte Superior de  
Justicia de Tacna  
01/07/2021 10:57

Exp 002533-2021-MUP-CS



Nota: La recepción no da conformidad al  
contenido  
teléfono

Obs:  
Firma: MCA

Folios: 2

## Anexo 6: Cartas de respuesta de autorización de la institución

Sr.

Juan Carlos Talace Cayo

Administrador de la Corte Superior de Justicia de Tacna

Referencia: Correo electrónico enviado por su despacho remitiendo carta de la Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca. Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial-Lima-Campus Lima Norte. Universidad César Vallejo

Fecha: 02 de julio 2021

Previo saludo, en respuesta a su correo, informo a usted se analizó la carta remitida por la Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial-Lima-Campus Lima Norte y, además, se entrevistó a la bachiller en psicología Raquel Valdivieso Palza, se concluyó que la solicitud para la aplicación del instrumento de recojo de datos denominado Afrontamiento Familiar, debe ser aprobada y, por lo tanto, debe otorgarse a la bachiller en mención, las facilidades del caso para su aplicación.

Debo señalar que, como integrante del equipo multidisciplinario de esta Corte de justicia, se brindó toda la colaboración a la bachiller Raquel Valdivieso Palza en el proceso de investigación que llevó a cabo.

Atentamente

  
DR. RAFAEL ENRIQUE AZOCAR PRADO  
PSICÓLOGO  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

7/7/2021

Correo de PODER JUDICIAL DEL PERU - REMITO DOCUMENTO - AUTORIZACION PARA REALIZAR ENCUESTA "VIOLENCIA C...



Rafael Enrique Azocar Prado <razocar@pj.gob.pe>

**REMITO DOCUMENTO - AUTORIZACION PARA REALIZAR ENCUESTA  
"VIOLENCIA CONYUGAL Y AFRONTAMIENTO FAMILIAR EN USUARIAS DE LA  
CSJT"**

Yenny Doris Cruz Tonconi <ycruz@pj.gob.pe>  
Para: Rafael Enrique Azocar Prado <razocar@pj.gob.pe>

1 de julio de 2021, 17:02

Buenas Tardes:

Señor:

**Abog. RAFAEL AZOCAR PRADO**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para saludarlo muy cordialmente y a su vez remitir adjunto al presente CARTA INV. N° 0317-2021/EP/PSI. UCV UMA-LN; el mismo que va para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Administración Distrital de la CSJTA

CARTA-2021-INVN0317-2021EPPSIUCV LIMA-LN.pdf  
47K

DR. RAFAEL ENRIQUE AZOCAR PRADO  
PSICÓLOGO  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

*Recibido 1/07/2021*

## Anexo 7: Carta de autorización para el uso del instrumento

### Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

#### CARTA N° 0319-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 30 de Junio de 2021

**Autor:**

- **Psc. Lucia Peña Lizana**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Valdiviezo Palza, Raquel Danitza con DNI 71000441 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002681899, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Violencia conyugal y afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (Escala de la violencia intrafamiliar - VIFJ4), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Cuestionario de estilos de afrontamiento – COPE



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

### CARTA N° 0318-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 30 de Junio de 2021

**Autor:**

• **PhD Liliana Casuso Ferrand**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Valdiviezo Palza, Raquel Danitza con DNI 71000441 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002681899, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Violencia conyugal y afrontamiento familiar en las usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (Estilos de afrontamiento), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

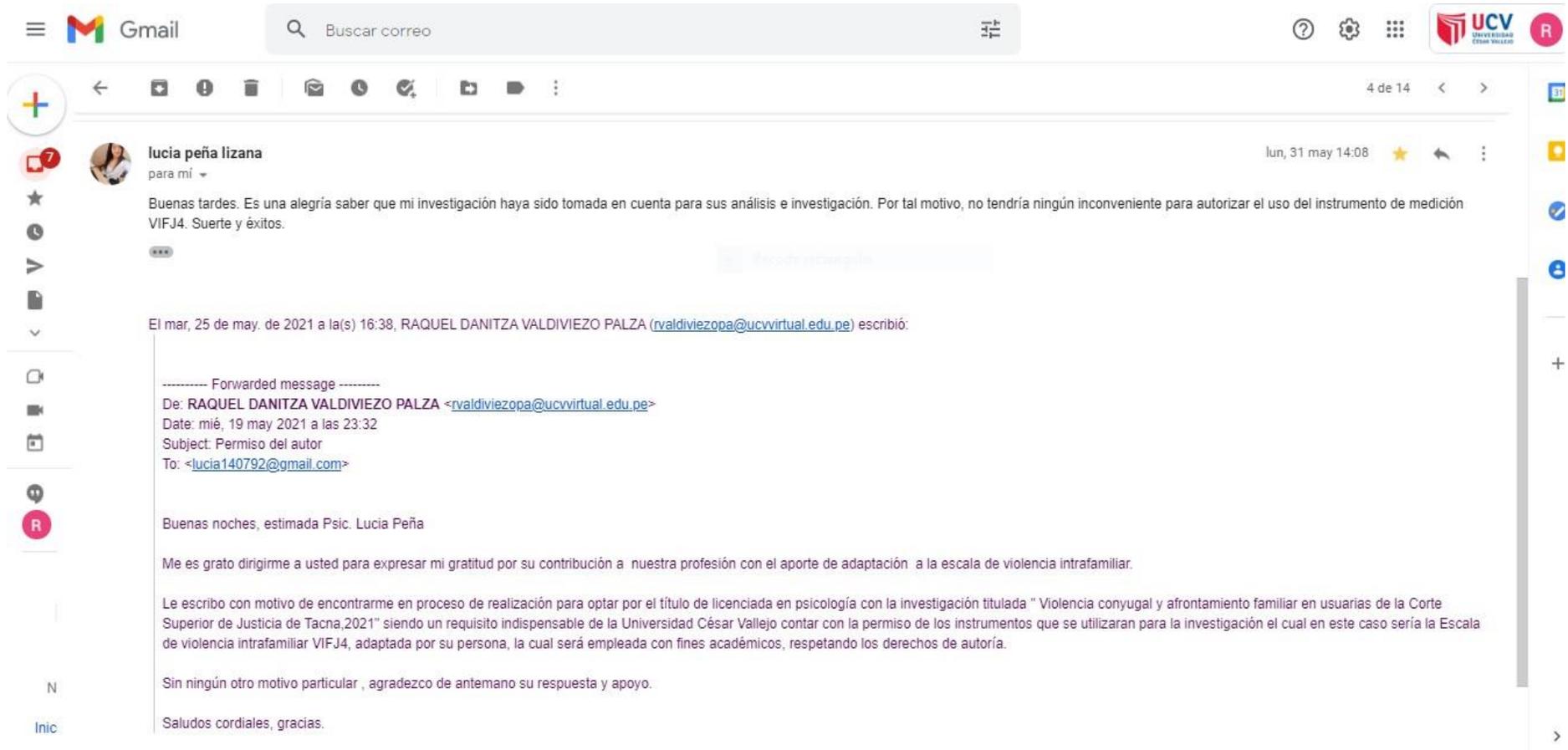


---

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 8: Autorización de uso de instrumento

### Escala de medición de la violencia intrafamiliar de Jaramillo (VIFJ4) adaptada por Peña (2018)



The screenshot shows a Gmail interface with a search bar at the top containing "Buscar correo". The email header identifies the sender as "lucia Peña Lizana" and the recipient as "para mí". The main body of the email contains the following text:

Buenas tardes. Es una alegría saber que mi investigación haya sido tomada en cuenta para sus análisis e investigación. Por tal motivo, no tendría ningún inconveniente para autorizar el uso del instrumento de medición VIFJ4. Suerte y éxitos.

El mar, 25 de may. de 2021 a la(s) 16:38, RAQUEL DANITZA VALDIVIEZO PALZA ([rvaldiviezopa@ucvvirtual.edu.pe](mailto:rvaldiviezopa@ucvvirtual.edu.pe)) escribió:

----- Forwarded message -----  
De: RAQUEL DANITZA VALDIVIEZO PALZA <[rvaldiviezopa@ucvvirtual.edu.pe](mailto:rvaldiviezopa@ucvvirtual.edu.pe)>  
Date: mié, 19 may 2021 a las 23:32  
Subject: Permiso del autor  
To: <[lucia140792@gmail.com](mailto:lucia140792@gmail.com)>

Buenas noches, estimada Psic. Lucia Peña

Me es grato dirigirme a usted para expresar mi gratitud por su contribución a nuestra profesión con el aporte de adaptación a la escala de violencia intrafamiliar.

Le escribo con motivo de encontrarme en proceso de realización para optar por el título de licenciada en psicología con la investigación titulada "Violencia conyugal y afrontamiento familiar en usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021" siendo un requisito indispensable de la Universidad César Vallejo contar con la permiso de los instrumentos que se utilizaran para la investigación el cual en este caso sería la Escala de violencia intrafamiliar VIFJ4, adaptada por su persona, la cual será empleada con fines académicos, respetando los derechos de autoría.

Sin ningún otro motivo particular, agradezco de antemano su respuesta y apoyo.

Saludos cordiales, gracias.

## Cuestionario estilo de afrontamiento COPE adaptado por Casuso (1996)



3 de 14

**RAQUEL DANITZA VALDIVIEZO PALZA** <rvaldiviezopa@ucvvirtual.edu.pe>  
para lcasuso

25 may 2021 18:35

Buenas noches, estimada PhD. Liliana Casuso Ferrand

Me es grato dirigirme a usted para expresar mi gratitud por su contribución a nuestra profesión con el aporte de adaptación Estilos de afrontamiento (Caver)

Le escribo con motivo de encontrarme en proceso de realización para optar por el título de licenciada en psicología con la investigación titulada "Violencia conyugal y afrontamiento familiar en usuarias de la Corte Superior de Justicia de Tacna, 2021" siendo un requisito indispensable de la Universidad César Vallejo contar con el permiso de los instrumentos que se utilizaran para la investigación el cual en este caso sería con su adaptación de este cuestionario adaptado por su persona, la cual será empleada con fines académicos, respetando los derechos de autoría.

Sin ningún otro motivo particular, agradezco de antemano su respuesta y apoyo.

Saludos cordiales, gracias.



**Liliana Casuso Ferrand**  
para mí

31 may 2021 21:53

Estimada Raquel, doy mi permiso para que puedas usar el cuestionario COPE en a investigación que mencionas  
Saludos  
Liliana Casuso, PhD

> <CARTA.AUTOR.docx>

## Anexo 9: Consentimiento informado

Preguntas Respuestas **240**

...

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**   

---

Estimada, estamos invitando a participar de esta investigación, el cual le tomara al rededor de unos minutos resolver. Se enfatiza a demás que la participación en esta investigación es de manera voluntaria, por ende, de aceptar se le pedirá algunos datos personales los cuales serán tratados de manera confidencial y se garantiza el anonimato, puesto lo que se obtenga de la participación será utilizado única y exclusivamente para fines de investigación.

En caso tenga alguna duda sobre los aspectos éticos de la investigación u otro, podrá ponerse en contacto con el Mg. Jesús Liborio Dámaso Flores, asesor y supervisor del estudio a través del correo [jdamasof@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jdamasof@ucvvirtual.edu.pe)  
Atte. Raquel Danitza Valdiviezo Palza, correo [rvaldiviezopa@ucvvirtual.edu.pe](mailto:rvaldiviezopa@ucvvirtual.edu.pe)

---

Con respecto, a lo presentado ¿ desea participar de la investigación? \*

Si, Acepto

## Anexo 10: Resultados de validez y confiabilidad de los instrumentos

- Violencia conyugal, validez y confiabilidad

Tabla 12

### *Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett*

Prueba de KMO y Bartlett	
Medida Kaiser-Meyer-Olkin	,758
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado
	gl
	Sig.
	4790,138
	300
	,000

Tabla 13

### *Confiabilidad Alpha de Cronbach – Omega McDonald's*

Estadísticas de confiabilidad de escala		
	Alfa de Cronbach's ( $\alpha$ )	Omega McDonald's ( $\omega$ )
Escala	0.843	0.852

Tabla 14

Resultados por ítems de Alpha de Cronbach y Omega de McDonald's

Estadísticas de confiabilidad de elementos		
si se descarta el elemento		
	Alfa de Cronbach's ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
ITEM_1_1	0.850	0.859
ITEM_1_2	0.849	0.858
ITEM_1_3	0.850	0.858
ITEM_1_4	0.847	0.856
ITEM_1_5	0.840	0.849
ITEM_1_6	0.837	0.846
ITEM_1_7	0.830	0.839
ITEM_1_8	0.832	0.842
ITEM_1_9	0.831	0.841
ITEM_1_10	0.834	0.845
ITEM_1_11	0.834	0.846
ITEM_1_12	0.834	0.846
ITEM_1_13	0.836	0.848
ITEM_1_14	0.837	0.848
ITEM_1_15	0.835	0.846
ITEM_1_16	0.832	0.842
ITEM_1_17	0.832	0.841
ITEM_1_18	0.833	0.843
ITEM_1_19	0.834	0.843
ITEM_1_20	0.837	0.847
ITEM_1_21	0.856	0.862
ITEM_1_22	0.833	0.841
ITEM_1_23	0.835	0.842
ITEM_1_24	0.832	0.839
ITEM_1_25	0.835	0.843

- Afrontamiento familiar, validez y confiabilidad

Tabla 15

*Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett*

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin		,779
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	7749,455
	gl	1326
	Sig.	,000

Tabla 16

*Confiabilidad Alpha de Cronbach – Omega McDonald's*

Estadísticas de confiabilidad de escala		
	Alfa de Cronbach's ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
Escala	0.877	0.885

Tabla 17

Resultados por ítems de Alpha de Cronbach y Omega de McDonald's

Estadísticas de confiabilidad de artículos

---

Si se descarta el elemento		
	Alfa de Cronbach's ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
ITEM_2_1	0.873	0.881
ITEM_2_2	0.872	0.880
ITEM_2_3	0.872	0.879
ITEM_2_4	0.873	0.881
ITEM_2_5	0.872	0.880
ITEM_2_6	0.872	0.880
ITEM_2_7	0.874	0.881
ITEM_2_8	0.873	0.880
ITEM_2_9	0.875	0.883
ITEM_2_10	0.874	0.881
ITEM_2_11	0.875	0.882
ITEM_2_12	0.875	0.882
ITEM_2_13	0.875	0.881
ITEM_2_14	0.873	0.880
ITEM_2_15	0.875	0.882
ITEM_2_16	0.876	0.883
ITEM_2_17	0.875	0.883
ITEM_2_18	0.875	0.882
ITEM_2_19	0.873	0.880
ITEM_2_20	0.874	0.881
ITEM_2_21	0.877	0.884
ITEM_2_22	0.875	0.883
ITEM_2_23	0.875	0.883
ITEM_2_24	0.876	0.884
ITEM_2_25	0.876	0.884
ITEM_2_26	0.880	0.887
ITEM_2_27	0.878	0.886
ITEM_2_28	0.875	0.884
ITEM_2_29	0.875	0.883

Estadísticas de confiabilidad de artículos

---

Si se descarta el elemento

	Alfa de Cronbach's ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
ITEM_2_30	0.876	0.884
ITEM_2_31	0.878	0.886
ITEM_2_32	0.876	0.884
ITEM_2_33	0.875	0.883
ITEM_2_34	0.872	0.881
ITEM_2_35	0.875	0.883
ITEM_2_36	0.877	0.885
ITEM_2_37	0.875	0.883
ITEM_2_38	0.873	0.881
ITEM_2_39	0.874	0.883
ITEM_2_40	0.874	0.883
ITEM_2_41	0.876	0.884
ITEM_2_42	0.877	0.885
ITEM_2_43	0.877	0.885
ITEM_2_44	0.875	0.883
ITEM_2_45	0.876	0.884
ITEM_2_46	0.877	0.885
ITEM_2_47	0.876	0.884
ITEM_2_48	0.877	0.885
ITEM_2_49	0.877	0.885
ITEM_2_50	0.882	0.888
ITEM_2_51	0.880	0.887
ITEM_2_52	0.880	0.886

---